

Pleno ordinario del 29 de agosto

Luz verde a la sociedad mercantil de gestión

Aurelio Maroto

La Corporación Municipal ha dado luz verde a la creación de una sociedad mercantil que gestionará determinados servicios municipales. Se trata de una S.L. que contará con un gerente, pero sin perder su carácter público, ya que su órgano máximo de decisión seguirá siendo el Pleno. La razón es fundamentalmente económica. Según explicó el alcalde, Diego García-Abadillo, se podrá recuperar el IVA y beneficiarse de otras ventajas fiscales que ahora se pierden. Entre otras cosas, la futura sociedad asumirá la gestión del CAI municipal y de turismo.

El grupo de IU rechazó la propuesta al considerar que se trata de una privatización de servicios que son públicos. El PP sí dio su voto a la nueva empresa porque, dicen, sólo será una forma distinta de gestionar el dinero de los solaneros, aunque pidió que haya consenso en la elección del gerente. El PSOE insistió en que toda decisión final pasará siempre por el pleno.

Otro asunto importante del pleno ordinario de agosto tuvo que ver con la aprobación definitiva del Parque Empresarial de más de 850.000 metros cuadrados. El Ayuntamiento ha desestimado todas las alegaciones, excepto tres que han sido estimadas en parte. Con el reciente visto bueno de la Comisión Provincial de Urbanismo podrá agilizarse el comienzo de las obras. Izquierda Unida apoyó este punto porque, según su portavoz "es fundamental que haya suelo industrial barato y abundante". El PP votó en contra ante el riesgo de hipotecar las ayudas de la Junta si el plazo se acaba. Francisco Nieto cree que hubiera sido mejor urbanizar el nuevo polígono "en tres o cuatro fases, conforme se vaya llenando de empresas". El equipo de gobierno considera que hay que aprovechar la oportunidad de tener mucho suelo, "sólo con grandes parcelas podrán venir grandes empresas".

Lo demás fue aprobado por unanimidad, por ejemplo la adjudicación de las



María Eugenia Díaz-Malaguilla tomó posesión

El Pleno ordinario de agosto comenzó con 16 concejales y terminó con 17. La razón es que, tras aprobar el acta anterior, tomó posesión la nueva edil de Izquierda Unida, María Eugenia Díaz-Malaguilla, que sustituye en el cargo al dimitido Juan de Mata Gómez-Pimpollo. Es la octava mujer que se sienta en la Corporación salida de las últimas elecciones municipales, donde participó como número tres de su lista.

obras del Centro de Atención a Discapacitados a la empresa TAO (Taller de Arquitectura y Obras). Se aprobó crear una empresa mixta de Servicios de Gestión Documental, que destruirá documentos sobre intimidación de personas. También se pidió convertir la Unidad Técnica Agraria en Oficina Comarcal, que aumentará los medios y el personal. Se propuso nombrar Juez de Paz a Gabriel García-Abadillo, y al concejal de IU Vicente Jiménez nuevo patrono de la Fundación "Legado Bustillo". Se solicitará una subvención para la Escuela de Música y Danza a la Junta, para financiar un tercio de los 167.000 euros que cuesta anualmente.

Mociones de IU

Izquierda Unida presentó dos mociones. La primera solicitó igualar los procesos de selección de empleados públicos. El PP acabó por aceptar la moción pidiendo que se anulen las entrevistas en ese proceso. El PSOE votó en contra porque considera que nadie mejor que

los técnicos para elegir al mejor candidato en cada puesto de trabajo. La segunda moción pidió habilitar lugares específicos para pintar grafitis. El PP rechazó la moción en un primer momento, pero al final la moción salió adelante por unanimidad al consensuar que "se estudiaría".

En ruegos y preguntas, Izquierda Unida preguntó por el servicio de autobuses urbanos y por qué no está ya en marcha, a lo que el alcalde respondió que falta acordar dónde estarán las paradas. También pidieron que se retiren los palos y cables de luz de aceras tras el derribo de edificios, una relación de los juicios en curso del Ayuntamiento y se interesaron por un escrito de vecinos pidiendo la retirada de antenas de telefonía móvil.

El PP pidió repintar los resaltes de la Avenida de la Constitución y teme que éstos puedan provocar problemas en tractores durante la vendimia. También pidieron un análisis del agua potable. El alcalde se comprometió a remitirles el último que ha elaborado una empresa privada.